



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE
ZACATECAS, CENTRO DE SERVICIOS EMSaD
TENAYUCA, APULCO ZAC.**

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR ENERO 2023

En la localidad de **Tenayuca**, perteneciente al **Municipio de Apulco del Estado de Zacatecas**, siendo las **nueve horas con ocho minutos del día 27 de enero del año en curso**, reunidos el personal Docente, el encargado del centro de cómputo, el Director y Auxiliar en la Dirección del **Centro de Servicios EMSaD**. En donde se trataron los siguientes puntos:

- Avance de las metas del PMC.
- Avance de las metas del PAPEFEMS
- Análisis de los indicadores finales del semestre de agosto 2022-enero 2023
- Definición de Estrategias de intervención para atender las necesidades académicas para el próximo semestre.

Una vez dados a conocer los puntos se llega a los siguientes acuerdos.

1. Se les reafirmo las metas de indicadores en el PMC a las que se quiere llegar, para que sus acciones académicas dentro del aula, se encaminen al cumplimiento de las mismas.

Entre las metas de las que se habló se mencionó lo siguiente:

- Se invitó a todos los docentes a hacer la entrega de sus secuencias didácticas en tiempo y forma
- Se les informó a los docentes que se entrará a observar sus actividades dentro de clase, por lo que es importante contar con sus secuencias didácticas.
- Se menciona que dentro de la categoría de gestión y administración escolar ya se cuenta con el piso para colocar en el laboratorio de ciencias, solo falta que la presidencia municipal a través de obras públicas continúen con la colocación del mismo, así también, se logró la adquisición de 25 bancos de laboratorio.
- En cuanto a la categoría de indicadores se tiene como meta disminuir en dos puntos porcentuales el abandono escolar. En el ciclo pasado fue de 15.95%, a la fecha (enero 23) con certeza se tiene el retiro de

cuatro alumnos por reprobación, lo que implica un 6.55 % por lo que se deberá tener la precaución de evitar la reprobación en la medida de lo posible, para que sea causa de bajas en la matrícula y poder llegar a la meta. Así mismo, se pretende tener una aprobación mayor al 95%. Al cierre del semestre llevamos un 88 %, siendo matemáticas la asignatura con mayor porcentaje de reprobación. Se hace la recomendación al docente de esta área, cambie las estrategias para evitar en la medida de lo posible la reprobación.

- En la categoría de desarrollo socioemocional, ya se tiene incluidas dentro del horario para el próximo semestre, dos sesiones por grupo en lugar de una. Quedando como responsables el Profesor Mariano Y la Maestra Celia Alvarado de las sesiones el segundo semestre, la maestra Elizabeth y el Profesor Eleazar en cuarto semestre y el Maestro Edgar en sexto semestre. Para trabajar los ámbitos de práctica y colaboración ciudadana, Educación integral en sexualidad y género y educación para la salud. En cuanto a los ámbitos de actividades físicas y deportivas y artísticas y culturales se trabajarán por medio de la clase de educación física y taller de habilidades, teniendo una hora para cada uno a la semana.
 - En la categoría de proyectos educativos, se muestran los proyectos que se pueden elegir y se invita a los docentes a elegir o proponer alguno que consideren adecuado. Queda establecido el de la feria de las ciencias en su segunda emisión a principios del mes de junio además de quedar establecido como parte de las actividades de promoción de la escuela debido a que se invitara a asistir a los alumnos de tercero de secundaria de Tenayuca y de Rancho Apulco.
 - En la categoría de seguridad, atención y prevención de la violencia, no se ha realizado a la fecha ninguna de las actividades, quedando pendiente la organización de una tutoría masiva y una campaña para prevenir la violencia.
 - En cuanto al seguimiento de egresados, se ha cumplido al 100% con lo requerido por la Dirección general en ese aspecto.
2. En el punto numero dos tratado, se concluye en que muchas de las metas del PMC están alineadas con las estrategias del PAPEFEMS, acodando que en la estrategia 1 para el próximo ciclo escolar, se realizará la evaluación de ingreso que se indica por parte de las autoridades federales, pero que los

temas a trabajar durante el curso propedéutico serán basándose en una evaluación diagnóstica local, con el objetivo de afianzar un poco más los conocimientos que el docente considere necesarios en base a su diagnóstico.

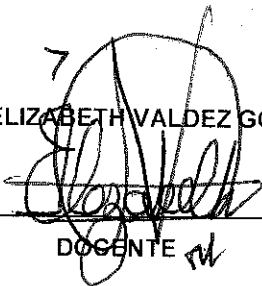
Para la estrategia 2, como ya se vio en el punto 1, seguiremos trabajando la tutoría académica con aquellos alumnos que a lo largo del semestre estén presentando dificultades en la adquisición de los conocimientos o bien que tengan atrasos en sus actividades, además de fortalecer el programa de CONSTRUYE T.

Para la estrategia 3, se acuerda solicitar el apoyo de Dirección General a través del Departamento Psicopedagógico para contar con la participación de especialistas en Derechos Humanos, Centros de Integración Juvenil, Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, para que nos apoyen en actividades con alumnos, padres de familia y la comunidad.

3. En cuanto al punto tres, durante el análisis de indicadores del PMC en el punto uno, se hicieron las observaciones necesarias, procurando orientar las acciones próximas al cumplimiento de las metas propuestas.
4. El punto 4 también fue desahogado durante el punto uno, fortaleciendo el programa de tutorías y CONSTRUYE T.

Una vez desahogados los puntos y no habiendo otro asunto que por tratar, levanto la presente acta para constancia y fines y usos a que haya lugar; misma que será firmado por todo el personal docente.

LIC. ELIZABETH VALDEZ GOMEZ



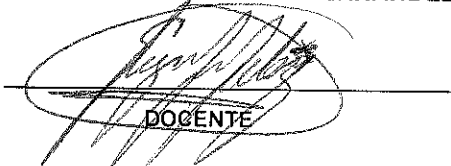
DOCENTE

LIC. CELIA ALVARADO AGUIRRE



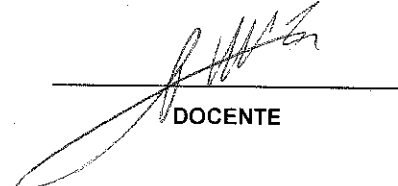
DOCENTE

LIC. ELEAZAR DEL TORO HERNANDEZ



DOCENTE

M.C.D. JORGE MARIANO NIETO ESCAREÑO



DOCENTE

LIC. EDGAR DONOSO CRUZ



DOCENTE

ING. RAFAEL RANGEL GONZALEZ



ENCARGADA CTRO DE COMP.

LIC. CELIA AQUINO GARCIA



AUXILIAR

ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ

DIRECTOR



CECOTZEMSaD
CENTRO DE SERVICIOS DE
EDUCACION YED. SUPERIOR
A DISTANCIA CLAVE 32EMIS0020
TENAYUCA, APULCO

Tenayuca, Apulco, Zac. A 27 de enero de 2023